

**“No me alcanzó
para el diezmo”**



**Unión de Varones “Daniel”
Semana de Oración Familiar
Lunes 5 a Viernes 9 de Enero**

2026

INTRODUCCIÓN GENERAL.

¡NO ME ALCANZÓ PARA EL DIEZMO! Este es el título de la serie de 5 estudios que, coordinados por la UNIÓN DE VARONES “DANIEL”, veremos en esta SEMANA DE ORACIÓN FAMILIAR DEL AÑO 2026.

La MAYORDOMÍA FINANCIERA en la iglesia local es un tema controversial y ni hablar de las discrepancias que provoca el tema del “DIEZMO.” Los no creyentes dicen: “Es que allí (refiriéndose a la iglesia) sólo quieren quitarte tu dinero.” Por otra parte, los creyentes que no diezman suelen decir: “El diezmo era en la ley y hoy estamos en la gracia.” Y otros creyentes, dicen: “Esta vez no me alcanzó para el diezmo, pero Dios entiende y la iglesia no lo necesita.”

En contraste con los pensamientos anteriores ¡**Gracias a Dios por los fieles diezmadores!** Los creyentes que creen, comprenden y cumplen con esta verdad: “El diezmo es bíblico, es de Dios y es para el sostenimiento de Su iglesia local. Sabiendo que Dios es Dueño de todos mis bienes, al diezmar devuelvo a Dios la décima parte de todo lo que Él me da para administrar. Así, el diezmo es el punto de partida de mi mayordomía financiera y debe ser mi primer egreso recurrente.” Ahora ¿Imaginas tú qué sería de la iglesia si no hubiera un remanente fiel de diezmadores? Por otra parte ¿Imaginas qué sería de la iglesia si todos los miembros fuéramos fieles diezmadores? ¡**Da tu diezmo!**

Amado (a) hermano (a) miembro de la Iglesia Bautista Berea, si tú estás leyendo esto, significa que Dios te ha concedido llegar al año 2026; un nuevo inicio, así que, ¡No te quedes igual! ¡Conságrate a Dios! Piensa en tu influencia y legado. Proverbios 13:22a dice: “**El bueno dejará herederos a los hijos de sus hijos...**” Y la mejor herencia que puedes dejar es: el temor de Jehová a partir de la salvación en Jesucristo y tu ejemplo de andar, obedecer y confiar en Dios y en Su Palabra. Esto incluye tu fidelidad en mayordomía Financiera. Esto incluye que tú seas fiel diezmador (a).

Ruego a nuestro Dios que en estos días tú decidas que “**indefectiblemente diezmarás...**” Dt. 14:22 y vivas el reto divino: “**... y probadme ahora en esto, dice Jehová de los ejércitos...**” Mal 3:10b. Ruego que este año 2026, la guía, protección y paz de Dios reinen en tu hogar. Que todos los tuyos sean salvos. Que cada día vayan a Dios en lectura y oración. Que evangelizar sea parte de nuestro andar y que siempre procuremos estar en nuestros cultos de adoración para exaltar a Dios y edificarnos unos a otros.

En Cristo.

ECM
Col. 3:23

DÍA 1. DIOS DUEÑO DE TODO

INTRODUCCIÓN. Dios es Dueño de todo. Este es un principio bíblico básico para el cristiano que es **fiel diezmador**. ¿Crees tú realmente que Dios es Dueño de todo? Si tú crees esta verdad, comprenderás que, al diezmar, lo único que haces es devolverle a Dios el 10% del 100% de todos los ingresos que Él te concede recibir en un momento dado para administrárselos ya que tú y todos tus bienes son de Dios.

I. DIOS ES TU DUEÑO POR CREACIÓN. Así lo revela el primer versículo de la Biblia. Génesis 1:1 dice: “*En el principio creó Dios los cielos y la tierra*”. En esta porción de la Escritura vemos...

- A. ...Al Dios Trino. En hebreo “*Elohim*” que significa Dios en plural destellando así las Tres Personas de la Divinidad.
- B. La expresión “*En el principio*”, en hebreo *Bereshit*, nos deja saber que el Dios de la Biblia, el Único Dios Verdadero, es Eterno y Auto existente desde la eternidad pasada. La expresión “*En el principio*” nos recuerda que Dios no depende del tiempo. Tú y yo tuvimos un comienzo de vida al ser concebidos y, salvo que Cristo venga antes, tendremos una muerte física. Con ello habremos vivido un tiempo con principio y final en este mundo terrenal, pero DIOS es Eterno. Luego...
- C. ...La expresión “*creó*”, en hebreo *bará*, destella la Omnipotencia del Dios Trino que, de la nada, “*creó*” todo lo que existe. Podríamos pensar en los 118 elemento de la tabla periódica como materia prima de todo lo que hay en la tierra, sin embargo, con ello nos quedaríamos sumamente cortos ya que Dios Omnipotente, de la nada, creó...
- D. ...“*los cielos*”, en hebreo *hashamayim* en plural. Esta expresión nos muestra que Dios creó el cielo que vemos al levantar la mirada. También creó el cielo que abarca el inmensurable universo conocido, más el no conocido. La Biblia dice: “*Los cielos (hashamayim) cuentan la gloria de Dios*” (Sal. 19:1). Y, además, la Biblia menciona al tercer cielo el lugar espiritual donde habita Dios. (2ª Cor. 12:2)

Así que, saber que Dios ya era “*en el principio*” nos permite pensar en Su eternidad más allá del tiempo. Y, cuando dice que Él creó “*los cielos*”, esto nos mueve a pensar en Dios Omnipotente que no depende del espacio.

Génesis 1:1 se completa con la frase...

- E. “...y la tierra” en hebreo “haares.” El microscópico planeta que cabe 1.3 millones de veces en el Sol; que es parte del sistema solar y se ubica en un rincón de la vía láctea, una galaxia de millones que hay en el universo.

APLICACIÓN: Por lo anterior, cada vez que leas: “*En el principio creó Dios los cielos y la tierra*”. Humíllate ante Dios Trino, Eterno, Todopoderoso, Auto-existente y sabe y recuerda que...

- F. DIOS ES TU DUEÑO POR CREACIÓN. Génesis 1:26-27 dice: “²⁶ Entonces dijo Dios: Hagamos al hombre a nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza; y señoree en los peces del mar, en las aves de los cielos, en las bestias, en toda la tierra y en todo animal que se arrastra sobre la tierra. ²⁷ Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y hembra los creó. ²⁸ Y los bendijo Dios, y les dijo: Fructificad y multiplicaos; llenad la tierra y sojuzgadla, y señoread en los peces del mar, en las aves de los cielos, y en todas las bestias que se mueven sobre la tierra.”

En este pasaje vemos la creación, la bendición y la encomienda divina para el hombre y la mujer; Primero, expresada (Hagamos al hombre) y segundo, efectuada (Y creó Dios al hombre). En tercer lugar, la Biblia también nos muestra la creación del hombre explicada; dice Génesis 2:7 “Entonces Jehová Dios formó al hombre del polvo de la tierra y sopló en su nariz aliento de vida, y fue el hombre un ser viviente.”

APLICACIÓN: ¿No te parece maravilloso que Dios haya creado el vasto universo y en él, un microscópico punto azul al que llamó “tierra” y que, del polvo de la “tierra” haya formado al hombre a Su imagen? Tú existes porque Dios te dio la vida. Dios es tu Dueño por creación y también...

II. DIOS ES TU DUEÑO POR CAPACITACIÓN.

- A. DIOS TE DA LA BENDICIÓN Y CAPACIDAD DE TRABAJAR. Algunos ven el trabajo como una maldición, sin embargo, según La Biblia, el trabajo es una bendición. En Génesis 2:15 leemos: “Tomó, pues, Jehová Dios al hombre, y lo puso en el huerto de Edén, para que lo labrara y lo guardase.” Labrar del hebreo “abad” y guardar del hebreo “shamar”.
- B. Dios le dio a Adán los trabajos iniciales de custodiar y cultivar el Edén, por cierto, antes de que Adán cayera en pecado.

APLICACIÓN: Así como Adán, tú y yo tenemos la bendición de trabajar para producir riqueza material. A veces hay personas que no tienen esta bendición ni capacidad de trabajar, por ello es bueno recordar...

- C. 2ª TESALONICENSES 3:10. *“Porque también cuando estábamos con vosotros, os ordenábamos esto: Si alguno **no quiere** trabajar, tampoco coma.”* Aquí es necesario resaltar la expresión “no quiere” en griego bíblico “thelei” que significa, querer, anhelar, estar dispuesto, intentar. Esta sentencia es para el que “no quiere” trabajar, no es para el que “no puede”.

APLICACIÓN: ¿Tienes o tuviste tú la capacidad de trabajar? ¿Recibes alguna remuneración en virtud de ello? Si tu respuesta es afirmativa entonces recuerda y ten siempre presente que: Dios es Quien te da la capacidad para trabajar.

El problema ocurre en nuestro ego natural y pecaminoso ya que a veces pensamos que nuestros bienes y logros materiales son fruto exclusivo de nuestro esfuerzo y capacidades. Parece que así pensaban algunos israelitas en su peregrinaje bajo el liderazgo de Moisés por ello es bueno leer, estudiar, meditar y aplicar lo que dice: ...

- D. ...DEUTERONOMIO 8:18A *“Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas...”* Este recordatorio dirigido a Israel es completamente aplicable a ti, a mí y a cada persona sobre la tierra porque Dios es el que da el poder para hacer las riquezas.

- E. Ahora leamos la porción previa que nos da el contexto al versículo anterior. Leamos atentamente Dt. 8:11 al 18.

“¹¹ Cuídate de no olvidarte de Jehová tu Dios, para cumplir sus mandamientos, sus decretos y sus estatutos que yo te ordeno hoy; ¹²no suceda que comas y te sacies, y edifiques buenas casas en que habites, ¹³y tus vacas y tus ovejas se aumenten, y la plata y el oro se te multipliquen, y todo lo que tuvieres se aumente; ¹⁴y se enorgullezca tu corazón, y te olvides de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre; ¹⁵que te hizo caminar por un desierto grande y espantoso, lleno de serpientes ardientes, y de escorpiones, y de sed, donde no había agua, y él te sacó agua de la roca del pedernal; ¹⁶que te sustentó con maná en el desierto, comida que tus padres no habían conocido, afligiéndote y probándote, para a la postre hacerte bien. ¹⁷y digas en tu corazón: Mi poder y la fuerza de mi mano me han traído esta riqueza. ¹⁸Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día.”

APLICACIÓN: ¿Encuentras semejanza en el amor y la obra de Dios por Israel (Su rescate, protección y provisión), en comparación con Su amor y obra en tu favor? ¡Piénsalo seriamente! Cada vez que tú recibes ingresos materiales y en primer lugar le devuelves el diezmo al Señor, lo que estás diciendo es:

Creo, recuerdo y reconozco que mi Dios es Dueño de todo; que Él es mi Dueño por creación y que Él es mi Dueño porque Él me da la capacidad de generar ingresos, por ello le devuelvo el 10% de todo lo que de antemano le pertenece y le pido sabiduría para administrar Su otro 90%.

Así que, Dios es tu Dueño por creación, es tu Dueño por capacitación y si tú eres redimido por Cristo, debes saber, creer y recordar que...

III. DIOS ES TU DUEÑO POR COMPRA. Así lo dice la primera frase de:

A. 1ª CORINTIOS 6:20 *"Porque **habéis sido comprados** por precio; glorificad, pues, a Dios en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios."*

i. En griego bíblico, la primera expresión del versículo anterior es: *"egorasthete"* que proviene de *ágora* y significa ir al mercado, comprar, redimir, rescatar, liberar. La palabra *"egorasthete"* es un verbo en tiempo aoristo (Equivalente al pasado perfecto simple) modo indicativo (Que señala lo que sucedió con la acción efectuada) y voz pasiva (Lo que significa que el sujeto *"comprado"* no hizo nada para obtener su redención). El análisis del verbo *"egorasthete"* se completa al decir que es segunda persona del plural. Así que la traducción al español en la Reina Valera 60 es excelente *"habéis sido comprados"*; ustedes fueron comprados...

ii. ...Este es un acto consumado, completo e irreversible que constituye la realidad presente y eterna de cada persona que viene a ser salva, santa, redimida, regenerada, justificada desde el instante en que invoca a Jesucristo en arrepentimiento y fe. (Rom. 10:13). Si tú que lees, eres una persona salva, esto significa que fuiste comprado (a) y...

iii. ...El verso añade *"por precio"*, en griego *"timés"*. A este respecto sólo asentamos la verdad de que Jesucristo fue el precio de nuestra redención, rescate, compra al morir por nosotros en la cruz del calvario. Piensa en ello con seriedad, reverencia, devoción y gratitud. Tú fuiste comprado (a) por precio y el precio fue el Señor Jesús.

Ahora consideremos...

B. EL PROPÓSITO DE TU COMPRA. Pero, antes ir al propósito, recordemos la causa por la que Dios te compró que es: **Su Divino amor por ti**. Sólo haz tuyos pasajes como Juan 3:16 y Romanos 5:8 para que siempre tengas presente que Dios te compró por que Él te ama. Y ahora sí, el propósito de tu compra lo leemos en 1ª Corintios 6:20 que añade: ***"glorificad, pues, a Dios** en vuestro cuerpo y en vuestro espíritu, los cuales son de Dios."*

- i. ¡Glorifiquen a Dios! El propósito de habernos comprado es que tú, yo y todo creyente demos gloria y exaltemos a Dios con nuestra vida de amor, obediencia, santidad y entrega a Él.
- ii. 1ª Corintios 6:20 nos muestra que esta glorificación a Dios debe ser con todo nuestro ser ya que, al decir *en vuestro cuerpo*, se refiere a nuestra parte física y al decir *en vuestro espíritu*, se refiere a nuestra parte inmaterial.
- iii. Las palabras finales del versículo citado reiteran la verdad de que Dios es nuestro Dueño al decir: *“los cuales son de Dios.”* Tu espíritu, alma y cuerpo son de Dios por compra.

Así que Dios es tu Dueño por creación (*Él te creó*), por capacitación (*Él te da lo necesario para que generes bienes materiales*) y por compra (*Él te rescató de tu camino a la condenación y te llevó a Su reino eterno y glorioso por Jesucristo*).

Y si alguien preguntara: *“Pero ¿Qué relación tiene 1ª Corintios 6:20 que llama a vivir en santidad para la gloria de Dios con el tema de mayordomía financiera?”* La respuesta es esta: Si Dios te compró, tú eres propiedad de Dios y, por ende, todos tus bienes son de Su propiedad. Así conectamos este versículo con nuestro tema de estudio y para conectarlo con tu vida hoy aquí, te ofrezco una pregunta para tu reflexión y respuesta individual: ¿Un creyente infiel en mayordomía financiera está viviendo en santidad para gloria de Dios?

Para darte más base bíblica tocante a nuestro tema general, leamos algo del contexto previo a 1ª Corintios 6:20 destacando algunas palabras clave.

Dice 1ª Cor. 6:9-11 ⁹*¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, **ni los idólatras**, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones ¹⁰**ni los ladrones, ni los avaros**, ni los borrachos, ni los maldicientes, **ni los estafadores**, heredarán el reino de Dios. ¹¹*Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.”**

CONCLUSIÓN: Dios es Dueño de todo. Dios es tu Dueño por creación, por capacitación y, si eres salvo (a), Él es tu Dueño porque te compró con la Sangre de Jesucristo. **¿Crees esto?** De ser así. Tanto tú, como todos tus bienes son de Dios y tú eres su administrador. *“Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel”.*

¿Será el diezmo muestra de fidelidad a Dios? Veamos:

DÍA 2.

EL DIEZMO ANTES DE LA LEY

INTRODUCCIÓN. Con amor y firmeza para creyentes que no diezman y dicen: *“El diezmo era en la ley y hoy estamos en la gracia”* consideremos una porción literal, expositiva y práctica para ver que **el diezmo es bíblico** aún antes que llegara la ley. Y, mientras meditamos en esta porción de la Palabra de Dios, pregúntate. ¿Cómo está mi compromiso financiero con Dios y con mi iglesia? ¿Soy un cristiano fiel y agradecido que lucha por vivir en santidad, pero... no creo ni practico el diezmo? Veamos.

“EL VOTO DE JACOB”

TEXTO: Gn. 28:20-22 *“²⁰E hizo Jacob voto, diciendo: Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, ²¹y si volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios. ²²y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios; y de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti.”*

TEMA: En seguida del evento en que Jacob tuvo un encuentro con Jehová en Bet-el, Jacob se comprometió con Dios mediante un voto que completa diciendo: *“... y de todo lo que me dieres, **el diezmo** apartaré para ti.”*

TRANSICIÓN: Mientras meditamos en el voto de Jacob a Jehová, haz tuyo el siguiente...

RETO: Comprométete con Dios, dale tu vida y tus diezmos.

PREGUNTA: ¿Qué enseñanzas prácticas hallamos en este pasaje? Veamos:

I. LAS CONDICIONES PARA EL VOTO.

“²⁰E hizo Jacob voto, diciendo: Si fuere Dios conmigo, y me guardare en este viaje en que voy, y me diere pan para comer y vestido para vestir, ²¹y si volviere en paz a casa de mi padre, ...

Observemos que Jacob (Luego Israel, el patriarca de las 12 tribus del pueblo escogido de Dios) le hace una promesa al Señor, un voto que va precedido de cuatro condiciones o ruegos a Dios.

APLICACIÓN: ¿Será que tú y yo, comprados por Jesucristo, estamos en la posición de ponerle a Dios condiciones para entregarle nuestra vida y nuestros diezmos? Yo pienso que no, sin embargo, veamos las condiciones que Jacob le puso a Dios previas a su voto y, a la vez, como una lista de verificación, veamos cuáles de estas condiciones Dios te ha cumplido a ti en tu vida hoy de manera mucho más abundante que al mismo Jacob.

En Génesis 28:20 y 21a, Jacob expresa...

A. LA CONDICIÓN DE SU PRESENCIA, El versículo dice: *“Si fuere Dios conmigo...”* Y dos preguntas para reflexionar serían:

- i. RESPECTO A JACOB. ¿Habría de ir Dios con Jacob? La respuesta ya había sido dada por Dios en Gn. 28:15 que dice: *“He aquí yo estoy contigo...”*
- ii. RESPECTO A NOSOTROS LOS CREYENTES. ¿Si fuere Dios conmigo...? La Biblia dice que Dios mora en nosotros. 1ª Corintios 3:16 dice: *“¿No sabéis que sois templo de Dios, y que el Espíritu de Dios mora en vosotros?”* y 2ª Corintios 6:16b dice: *“...Porque vosotros sois el templo del Dios viviente...”*

APLICACIÓN: Así que, para esta condición de Su presencia y compañía, Dios le dijo a Jacob: *“Yo estoy contigo”* ... y hoy, en el caso de los creyentes, Dios mora en cada uno de nosotros. El reto entonces no es que Dios vaya con nosotros, el reto diario es que nosotros vivamos en Él.

TRANSICIÓN: La segunda condición en el voto de Jacob es:

B. LA CONDICIÓN DE SU PROTECCIÓN. *“...y me guardare en este viaje en que voy.”* Hagamos las mismas preguntas...

- i. RESPECTO A JACOB. ¿Habría Dios de guardar a Jacob en su viaje? Y de nuevo la respuesta ya estaba dada por Dios en Gn. 28:15 que dice: *“...y te guardaré por dondequiera que fueres, y volveré a traerte a esta tierra...”* Y
- ii. RESPECTO A NOSOTROS LOS CREYENTES. ¿Te ha guardado Dios en tu viaje de la vida? El sólo hecho de que estés leyendo estas líneas es un rotundo ¡Sí! que mueve a evocar en alabanza y gratitud el Salmo 121:6 que dice: *“Jehová guardará tu salida y tu entrada desde ahora y para siempre.”*

APLICACIÓN: Dios nos protege a cada instante de nuestra existencia y aun cuando llegue nuestro momento de morir y partir de este mundo, Dios siempre estará con nosotros. 1 Pedro 5:7 dice: *“echando toda vuestra ansiedad sobre él, porque él tiene cuidado de vosotros.”* ¡Dios siempre, siempre, siempre te cuida! La tercera condición en el voto de Jacob es:

C. LA CONDICIÓN DE SU PROVISIÓN. El v. 20 concluye diciendo: “... y me diere pan para comer y vestido para vestir” Así...

- i. RESPECTO A JACOB. Es interesante observar y leer de nuevo la frase anterior notando que dice: “...y me diere pan *para comer...* y añade: y vestido *para vestir*. Jacob no le pide a Dios pan *para almacenar ni para vender*, y tampoco le pide un guardarropa de diseñador con una túnica diferente para cada día del año. Jacob aquí sólo pide a Dios el sustento para vivir.

Y Dios le concedió pan, vestido y mucho más que el sustento para vivir. Baste recordar dos episodios: El primero en su reencuentro con Esaú, cuando Jacob lleva su gente, ganado y una avanzada con presentes para congraciarse con su hermano Esaú. (Ver Génesis 32:14-16). Y el segundo, cuando vino la hambruna en tiempo del Imperio Egipcio. En Génesis 43:11, previo a la segunda visita de los hermanos de José a Egipto, leemos: “¹¹Entonces Israel su padre les respondió: Pues que así es, hacedlo; tomad de lo mejor de la tierra en vuestros sacos, y llevad a aquel varón un presente, un poco de bálsamo, un poco de miel, aromas y mirra, nueces y almendras. ¹²Y tomad en vuestras manos dobles cantidades de dinero, y llevad en vuestra mano el dinero vuelto en las bocas de vuestros costales; quizá fue equivocación.” Así leemos que Dios le concedió pan y vestido y muchos más bienes materiales a Jacob durante toda su vida terrenal.

¿Y qué decir?

- ii. RESPECTO A NOSOTROS LOS CREYENTES. Dice 1^a Timoteo 6:7-8 “⁷ porque nada hemos traído a este mundo, y sin duda nada podremos sacar. ⁸Así que, teniendo sustento y abrigo, estemos contentos con esto.” ¿Dios te ha provisto de pan para comer y vestido para vestir? ¡Claro que sí! Si tú eres hijo (a) de Dios, Él nunca te dejará sin sustento. Probablemente habrás atravesado etapas de carencia material pero hoy estás aquí vestido y alimentado. Bendecido en lo material con mucho más de lo necesario para vivir.

Ahora, evocando a predicadores de antaño reflexiona y responde sólo para ti. ¿Qué pasaría si Dios ahora mismo hiciera un ajuste financiero de equidad y Él decidiera igualar tus ingresos presentes y futuros con tu fidelidad a Él en tus diezmos? ¿Cómo quedarían tus finanzas?

TRANSICIÓN: Jacob, previo a su voto a Jehová le pidió Su presencia, Su protección y Su provisión. En cuarto lugar, Jacob le puso a Dios.

D. LA CONDICIÓN DE PAZ. El versículo 21 añade “y si volviere en paz a casa de mi padre...” Y de nueva cuenta hacemos la pregunta:

- i. RESPECTO A JACOB. ¿Habrá Dios de cumplirle su petición? Y de nuevo allí en Génesis 28:15 está la respuesta, anticipada a la petición de Jacob. Leamos el versículo completo: “He aquí, yo estoy contigo, y te guardaré por dondequiera que fueres, y volveré a traerte a esta tierra; porque no te dejaré hasta que haya hecho lo que te he dicho.”

¿Y qué le había dicho Jehová a Jacob? En Génesis 28:13 y 14 dice: “...Yo soy Jehová, el Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Isaac; la tierra en que estás acostado te la daré a ti y a tu descendencia. ¹⁴ Será tu descendencia como el polvo de la tierra, y te extenderás al occidente, al oriente, al norte y al sur; **y todas las familias de la tierra serán benditas en ti y en tu simiente.**”

Dios cumplió cada una de las peticiones que Jacob le hizo previamente a su voto. Génesis 49 narra la bendición que tuvo Jacob antes de “reunirse con sus padres”. Jacob, antes de morir dio palabras a cada uno de sus hijos.

Y ahora...

- ii. ...RESPECTO A NOSOTROS LOS CREYENTES. Dios nos cumplió con creces la petición de Jacob ya que tú y yo somos “familias de la tierra” (no israelitas) benditas en la simiente de Jacob, que es nuestro Señor y Salvador Jesucristo.

APLICACIÓN: Tú y yo, todo el tiempo respiramos, nos trasladamos y, por la noche, vamos a casa en paz. Terminamos cada día con el último acto de fe que es dormir. Y, pase lo que pase, tenemos la certeza de la promesa de nuestro Dios, Rey y Salvador que dijo: “¹ No se turbe vuestro corazón; creéis en Dios, creed también en mí. ² En la casa de mi Padre muchas moradas hay; si así no fuera, yo os lo hubiera dicho; voy, pues, a preparar lugar para vosotros. ³ Y si me fuere y os preparare lugar, vendré otra vez, y os tomaré a mí mismo, para que donde yo estoy, vosotros también estéis.” Jn 14:1-3

Hermano (a), hijo de Dios. ¿Te das cuenta? ¿Ves la manera en la que nuestro Dios ha provisto para ti, más ricas, abundantes y eternas bendiciones que las que Jacob le pidió al Señor al ofrecerle su voto?

TRANSICIÓN: Ya que hemos considerado las condiciones para el voto de Jacob, veamos ahora...

II. EL CONTENIDO DEL VOTO.

Nuestro texto base completa diciendo: ²¹*y si volviere en paz a casa de mi padre, Jehová será mi Dios.* ²²*y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios; y de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti.*"

Este voto de Jacob para Dios incluye dos elementos que son:

A. LA ENTREGA DE LA VIDA. "*Jehová será mi Dios*" (ÚNICO). El problema es que, en ocasiones, el dinero se convierte en el dios del cristiano. Una simple muestra de ello es no diezmar.

Nuestro Dueño y Señor Jesucristo, hablando del dinero dijo así: ¹⁹*No os hagáis tesoros en la tierra, donde la polilla y el orín corrompen, y donde ladrones minan y hurtan;* ²⁰*sino haceos tesoros en el cielo, donde ni la polilla ni el orín corrompen, y donde ladrones no minan ni hurtan.* ²¹Porque donde esté vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón... ²⁴*Ninguno puede servir a dos señores; porque o aborrecerá al uno y amará al otro, o estimará al uno y menospreciará al otro. No podéis servir a Dios y a las riquezas.*"

En el estudio del día 1, vimos que Dios es nuestro Dueño por creación, por capacitación y por compra. Esto significa que tú y yo somos siervos de Dios. Pero, cuando dejamos de ser fieles a Dios en nuestra administración financiera, nos hacemos siervos del dinero. El dinero se convierte en nuestro ídolo, nuestro dueño y nuestro dios. ¡Qué terrible!

TRANSICIÓN: De aquí que, antes de la dispensación (tiempo, período, era, economía, administración) de la Ley, el contenido del voto de Jacob incluye...

B. LA ENTREGA DE LOS DIEZMOS. Nuestro texto dice: "*y De todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti*"

i. RESPECTO A JACOB. Observemos la expresión: "*de todo lo que me dieres*" Es decir que, aquel plato de lentejas que Jacob vendió a Esau a cambio de la primogenitura, era de Dios. Tanto el plato como las lentejas y todos los ingredientes de aquel guiso rojizo. Recuerda: ¡Dios es Dueño de todo!

APLICACIÓN: Jacob aquí estaba reconociendo, lo que miles de años después, habría de confirmar otro Jacobo, el hermano del Señor Jesús, cuando, inspirado por el Espíritu Santo escribió: "*Toda buena dádiva y todo don perfecto descende de lo alto, del Padre de las luces, en el cual no hay mudanza, ni sombra de variación.*" Stg. 1:17.

Y así...

ii. RESPECTO A NOSOTROS LOS CREYENTES. Necesitamos saber, creer, entender y tener siempre presente que cada centavo que recibimos, cada bien material que obtenemos, es algo que Dios nos dio para administrarle.

Si tú y yo comprendemos esto, no tendremos problema en devolverle a Dios el 10% y quedarnos con el 90% del 100% que es de Dios y que nos permite administrarle. Ya sea una suma elevada, o unas pocas monedas, nosotros debemos apropiarnos del voto de Jacob. *“y De todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti”*

Cuando pensamos en que Dios merece que le entreguemos nuestra vida entera en adoración, darle el diezmo se convierte en poca cosa. Sólo es tema de obedecerlo, confiar en Él y dejar de usar Su diezmo para cosas que la polilla y el orín corrompen. ¡Piensa en ello y decídete a ser fiel diezmador!

TRANSICIÓN: Luego de ver las condiciones y el contenido del voto de Jacob. Consideremos.

III. EL COMPROMISO DEL VOTO. Nuestro texto base dice: *22y esta piedra que he puesto por señal, será casa de Dios;*

Así que el compromiso del voto de Jacob de tener un solo Dios, (El Dios Verdadero y no el dinero) y de darle los diezmos de todo lo recibido es:

A. CON UNA PIEDRA COMO SÍMBOLO Y MEMORIAL. Jacob, imitando a sus patriarcas, Abraham e Isaac, puso una piedra como símbolo y memorial (recordatorio) del voto que estaba efectuando con Dios.

APLICACIÓN: Tal vez tú dirás: ¡Es que se me olvidó dar el diezmo! Pues eso no ocurrirá si recuerdas que la piedra simboliza al Señor Jesús que mora en ti. 1ª Pedro 2:4 dice: *“Acercándoos a él, piedra viva, desechada ciertamente por los hombres, mas para Dios escogida y preciosa.”* Y 1ª Corintos 3:11 dice: *“Porque nadie puede poner otro fundamento que el que está puesto, el cual es Jesucristo.”*

El Señor Jesucristo debe ser nuestra Roca, fundamento y motivación para toda conducta cristiana. Si Dios es la prioridad #1 en tu vida, entonces, en tus finanzas el diezmo será el egreso #1. ¡Haz la prueba! Jacob imitó a sus antepasados. ¡Haz lo mismo! Confirmarás que Dios nunca falla. Él siempre permanece Fiel.

TRANSICIÓN: Y también vemos que el compromiso del voto de Jacob al poner aquella piedra como Señal era...

B. COMO SI ESTUVIERA EN LA CASA DE DIOS. (Bet-el)

En este momento estamos estudiando la mención bíblica de “*el diezmo antes de la ley*”. He aquí un destello prístino del destino del diezmo... la casa de Dios.

Más adelante, en la revelación progresiva, en el tiempo de la ley, Dios habitó en el tabernáculo, en el lugar Santísimo. Luego, cuando el Señor Jesucristo vino, Él habitó entre nosotros y cuando completó Su misión dentro de la cual fundó Su iglesia, el Señor nos dejó a Dios, Espíritu Santo, el otro Consolador.

APLICACIÓN: Algo maravilloso individual e íntimo es que hoy Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mora en ti y en cada creyente. (Ver. 1ª Corintios 3:16; 6:19 y Efesios 3:17. Así que **tú eres casa de Dios**... y si eres parte de una iglesia local, del cuerpo de Cristo. Es allí, en tu iglesia, casa de Dios, en la que debes dar tus diezmos. De aquí, como conclusión e invitación te dejo.

IV. LA CONVOCATORIA PARA TU VOTO

A. UN VOTO CONSCIENTE Y REFLEXIVO. Jacob prometió a Dios darle los diezmos de todo y previo a ello le presentó 4 condiciones: Su presencia, protección, provisión y paz. ¿Hay alguna de estas condiciones que Dios no te haya cumplido en Jesucristo ahora y por la eternidad?

B. UN VOTO POR CONVICCIÓN Y RETO. ¿Eres tú un fiel diezmador? O ¿seguirás diciendo: “*Es que el diezmo era en la ley y hoy estamos en la gracia*”?

C. UN VOTO CONCISO Y REAL. Decídetes a dar tus diezmos fielmente.

1. Cree que DIOS suple todas tus necesidades.
2. Si es tu caso: Confiesa tu idolatría, avaricia, falta de fe y robo a Dios.
3. Comprométete a diezmar siempre.

**¿Cómo está tu compromiso financiero
con Dios y con tu iglesia?**

DÍA 3.

EL DIEZMO EN LA LEY

INTRODUCCIÓN. La primera mención del diezmo en la Biblia está en Génesis 14:20. Allí, al final de la historia en que Lot fue llevado cautivo y Abram lo rescata a él, a su gente y a sus bienes. Cuando Abram vuelve de la batalla, Melquisedec lo bendice diciendo: *"¹⁹... Bendito sea Abram del Dios Altísimo, creador de los cielos y de la tierra; y bendito sea el Dios Altísimo, que entregó tus enemigos en tu mano. Y le dio Abram los diezmos de todo."*

(El botín. Heb. 7:4).

Tanto este episodio, como el del estudio pasado, ocurrieron antes del período de la Ley así que algunas preguntas para reflexionar hoy serían:

¿Quién instruyó a Abram para que diera los diezmos a Melquisedec? Sólo Dios lo sabe. ¿Qué motivó a Jacob para hacer su voto a Jehová diciendo: *"...y de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti"*? Aquí, por el contexto vemos que, el voto de Jacob, fue resultado de su encuentro con Dios en Bet-el (Gén. 28:10-19). Pero, ¿quién instruyó a Jacob que ofreciera el 10% a Jehová? ¿Por qué no el 5% ó el 20%? Sólo Dios lo sabe.

Lo que sí sabemos a la luz de La Biblia es que: Abram y Jacob ofrecieron los diezmos; que esto ocurrió en la era patriarcal. También sabemos que Dios nos dejó esto en su Palabra inspirada y sabemos que esta práctica patriarcal reiterada, luego quedó asentada en la Ley Deuteronomio 14:22a dice: *"indefectiblemente diezmarás..."*

Y así llegamos al diezmo en la era de la ley. Un período de unos 1,500 años desde que Dios le dio la ley a Moisés hasta que Jesucristo, vino a la tierra y cumplió Su ministerio. En el canon bíblico esto comprende desde el Libro del Éxodo y hasta el Evangelio según Mateo, Marcos, Lucas y Juan.

Juan 1:17 dice: *"Pues la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo."*

Por tal motivo, hay una buena cantidad de pasajes bíblicos que hablan del diezmo en este período. Así que, para este estudio, consideraremos sólo algunos de ellos.

TEMA: En los pasajes, desde el inicio hasta el final del período de la Ley, vemos que la práctica del diezmo es establecida como un mandato para el pueblo de Dios; un mandato con promesa de bendición y un mandato que nunca es removido por Dios.

En el estudio de hoy veremos algo de lo que escriben: Moisés, Malaquías y Mateo acerca del diezmo y mientras consideramos los textos haz tuyo el:

RETO: Si Dios es Dueño de todo y Él ordenó la práctica del diezmo antes de la ley y en la ley, **yo daré mi diezmo a Dios como acto de adoración, dependencia, confianza y reconocimiento a Su Señorío en mi vida.**

Ahora consideremos nuestros textos base de manera cronológica...

I. MOISÉS RECIBIÓ DE DIOS LA ORDEN PARA ISRAEL: "Diezmen"

A. LEVÍTICO 27:30, 34 *"³⁰Y el diezmo de la tierra, así de la simiente de la tierra como del fruto de los árboles, de Jehová es; es cosa dedicada a Jehová. ³⁴ Estos son los mandamientos que ordenó Jehová a Moisés para los hijos de Israel, en el monte Sinaí."* Levítico 27:30-34

B. EL DIEZMO ERA PARA EL SOSTENIMIENTO DE LOS LEVITAS. Nm. 18:21 *"Y he aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel por heredad, por su ministerio, por cuanto ellos sirven en el ministerio del tabernáculo de reunión."*

APLICACIÓN: Hoy los diezmos se utilizan para los sueldos de pastores, personal administrativo, personal de intendencia, para mantenimiento general y gastos de operación.
Diezmar, diezmarás

C. LOS LEVITAS TAMBIÉN DEBÍAN DAR SU DIEZMO. Nm. 18:26 *"Así hablarás a los levitas, y les dirás: Cuando toméis de los hijos de Israel los diezmos que os he dado de ellos por vuestra heredad, vosotros presentaréis de ellos en ofrenda mecida a Jehová el diezmo de los diezmos."*

APLICACIÓN: Hoy los pastores, siervos de Jesucristo, deben ser fieles diezmadores... predicar con el ejemplo.

D. EN EL TIEMPO DE LA LEY HABÍA MUCHAS OTRAS OFRENDAS ADEMÁS DE LOS DIEZMOS. Dt 12:6 *"Y allí llevaréis vuestros holocaustos, vuestros sacrificios, vuestros diezmos, y la ofrenda elevada de vuestras manos, vuestros votos, vuestras ofrendas voluntarias, y las primicias de vuestras vacas y de vuestras ovejas."*

APLICACIÓN: Hoy, los que no diezman, hablan de que las ofrendas deben ser voluntarias, lo cual es correcto, pero en la ley, estas "ofrendas voluntarias" así como las primicias y otras ofrendas eran además del diezmo.

Hay muchos otros pasajes que hablan del diezmo en el tiempo de la ley, pero por obvio de tiempo consideremos sólo 2 ó 3 más.

E. EN SÓLO DOS PALABRAS. Dt. 14:22 “Indefectiblemente diezmarás...”

Si no recuerdas nada más de este estudio: Quédate con estas palabras inspiradas, divinas e inmutables: “*Indefectiblemente diezmarás*”. Y para profundizar un poco en estas palabras considera la siguiente tabla...

#	B.	A.
1	תַּעֲשֶׂה	עֲשֶׂה
2	diezmarás	Indefectiblemente
3	te-as-ser	as-ser
4	Verbo Piel Imperfecto 2ª persona masculino singular	Verbo Piel Infinitivo absoluto

Sabemos que la Biblia es la Palabra de Dios y Dios no desperdicia palabras: Lo que vemos en la tabla superior es un análisis de dos palabras juntas que son casi idénticas. Es como si la frase dijera: *Diezmar, diezmarás*.

El idioma hebreo se escribe y se lee de derecha a izquierda así que dediquemos un poco de tiempo para comprender lo que vemos en la tabla.

- 1.A. Son 3 letras hebreas: Ayin, Shin y Resh. (RSA)
- 1.B. Las mismas 3 letras más la letra, Tav como prefijo (RSAT)
- 2.A. Traducción al español en la Reina Valera 60 = *Indefectiblemente*.
- 2. B. Traducción al español en la Reina Valera 60 = *Diezmarás*.
- 3.A. Transliteración al español de la palabra en hebreo = asser.
- 3.B. Transliteración al español de la palabra en hebreo = te-asser.
- 4.A. Estructura gramatical de la palabra asser: Verbo (Implica acción) Piel = Estructura *intensiva*, voz activa (el sujeto realiza la acción).
- 4.B. Estructura gramatical de la palabra teasser: Verbo (implica acción) Piel = Estructura *intensiva*, tiempo imperfecto (lo que equivale a nuestro futuro, pero mostrando una acción comenzada sin definir su terminación). 2ª persona masculino singular = **Tú**, que aquí se traduce: “*Tú diezmarás*”

APLICACIÓN: Y todo esto ¿para qué? Pues para que tengamos una idea de la importancia que Dios le dio en Su Palabra Inspirada, a Su mandato de practicar el diezmo en el tiempo de la ley.

Cuando en la Biblia hay dos palabras contiguas idénticas (y una de ellas está en forma intensiva piel) más vale que pongamos atención especial a la voz de Dios ya que Él no desperdicia palabras y aquí, de forma imperativa dejó asentado en Su Palabra, en el tiempo de la Ley: “*Diezmar, (intensivo) diezmarás*”. es decir “*fielmente diezmaras*” en tiempo, cantidad y de manera obsesiva.

TRANSICIÓN: Y ¿Qué de los profetas en la era de la ley?

II. MALAQUÍAS PROFETIZÓ TOCANTE AL DIEZMO:

Reconvino y retó fuertemente al pueblo de Dios: Sólo lee detenidamente:

A. LA RECONVENCIÓN DIVINA: *“⁸¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas. ⁹Malditos sois con maldición, porque vosotros, la nación toda, me habéis robado.*

APLICACIÓN: ¡Que palabras tan fuertes de parte de Dios a Su pueblo escogido! Dios los acusa de ladrones y les dice: “*malditos*”. Y no se dirige a algunos de ellos. Ya que Dios les dice: “*La nación toda*”. Si trajéramos esto a nuestros días sería algo así como: “*Toda la cristiandad me ha robado*”, o, si lo hacemos más íntimo, es como si hoy dijera: “*toda la iglesia me ha robado*”.

¡Qué bendición que no estamos bajo la ley! Pero ahora lee y medita en lo que dice: Malaquías 3:6 “*Porque yo Jehová no cambio; por esto, hijos de Jacob, no habéis sido consumidos*”. Fue por el inmutable e inmenso amor, y misericordia de Dios que, a pesar de que el pueblo le había robado al Señor en sus diezmos y ofrendas, Dios no los consumió.

ILUSTRACIÓN: ¿Conoces y recuerdas el caso de Ananías y Safira? Ellos mintieron y robaron a Dios y ambos murieron. Eso ocurrió ya en la dispensación de la gracia y claro que fue un evento único en un Libro que llamamos de transición que contiene acontecimientos de única ocurrencia ya que el canon bíblico, la palabra de Dios, aun no se había completado. No obstante, aquí tenemos una historia real de dos creyentes, parte de la iglesia, en la era de la gracia que murieron por robar a Dios. (Leer Hechos 5:1-11). Definitivamente este fue un evento único que Dios dejó plasmado en Su Palabra para nuestra edificación. Hoy no es la forma en la que Dios trabaja con nosotros, ya que, de ser así, muchos ya no estaríamos aquí. Pero, como aquí estamos por la gracia de Dios, sólo lee y medita en el efecto que produjo aquel evento en la iglesia: “*y vino gran temor sobre toda la iglesia, y sobre todos los que oyeron estas cosas.*” Hechos 5:11.

APLICACIÓN: Ahora, mirándonos a nosotros y a la práctica del diezmo hoy en día, he aquí una pregunta para reflexión. ¿En qué parte de la Biblia Dios dijo: “*Hey, cristianos de la iglesia, ya dejen de diezmar ahora me pueden dar limosnas*”? Esta pregunta será respondida en el siguiente estudio de esta serie.

TRANSICIÓN: Volviendo a nuestro texto base en el tiempo de la ley leamos:

B. EL RETO Y REQUERIMIENTO DIVINO. Malaquías 3:10 dice: ¹⁰Traed todos los diezmos al alfolí y haya alimento en mi casa; **y probadme ahora en esto**, dice Jehová de los ejércitos,”

Aquí cabe destacar el imperativo “traed” es decir, “traigan”, **dice Jehová...** y añade “**todos los diezmos**” (Ya que en la era de la ley, había varios diezmos que se debían entregar a Dios). Hoy la cristiandad fiel en mayordomía financiera toma como punto de partida devolver el 10% de sus ingresos recurrentes. Una vez cumplida esa parte, claro que cada uno puede añadir más ofrendas para Dios, tales como las ofrenda pro misiones y otras ofrendas especiales, pero, en el tiempo de la ley, el Señor, hablando acerca del diezmo por medio de Malaquías, dice: “**y probadme ahora en esto...**”

Transición: Dios es Quien le dice a Israel: ¡Pónganme a prueba! Es como si dijera: Ustedes sean fieles devolviéndome los diezmos y entonces verán...

C. LA RETRIBUCIÓN DIVINA- “...si no os abriré las ventanas de los cielos, y derramaré sobre vosotros bendición hasta que sobreabunde. ¹¹Reprenderé también por vosotros al devorador, y no os destruirá el fruto de la tierra, ni vuestra vid en el campo será estéril, dice Jehová de los ejércitos. ¹²Y todas las naciones os dirán bienaventurados; porque seréis tierra deseable, dice Jehová de los ejércitos.” Malaquías 3:8-12

¡**Cuidado!** Esto podría escucharse como la engañadora y anti-bíblica llamada “doctrina de la prosperidad”. Definitivamente no hay tal cosa como la que decía aquel canto: “Al que da un centavo el Señor le da dos.” Es importante observar que, en la profecía de Malaquías, Dios le está hablando a toda la nación de Israel. Dios llama a toda la nación a que dejen de robarle y a que sean fieles en sus diezmos... y, si ellos le obedecen, entonces, Dios habría de bendecir sobreabundantemente a toda la nación.

APLICACIÓN: Lee de nuevo la retribución prometida por Dios a Israel si ellos le eran fieles con sus diezmos ¿Será que tú puedes darle a Dios más de lo que Él te ha dado, te da y te dará? ¡Definitivamente no! Dios nos ha dado la vida biológica, Él nos ha dado la vida eterna y Él nos sustenta a cada instante de nuestra existencia. Todo nuestro ser y todos nuestros bienes provienen de Él.

TRANSICIÓN: Hasta aquí hemos visto el diezmo en la dispensación (período) de ley, comenzando con Moisés (Lv. 27, Nm. 18, Dt. 12 y más) y lo hemos visto con Malaquías al final del Antiguo Testamento.

Ahora, ya en el Nuevo Testamento, cuando el Señor Jesús vino a la tierra, en el traslape y transición de la Ley a la Gracia, Es el mismo Dios Encarnado el que ratifica y no abroga el diezmo según leemos en...

III. MATEO 23:23. EL SEÑOR JESUCRISTO RATIFICA EL DIEZMO:

²³ *¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! Porque diezmáis la menta y el eneldo y el comino, y dejáis lo más importante de la ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto era necesario hacer, **sin dejar de hacer aquello**.*" Mateo 23:23.

Mientras estudiamos este último pasaje del diezmo en el tiempo de la ley considera lo siguiente: Si los patriarcas Abram y Jacob ofrecieron el diezmo a Dios antes de la ley; si, Dios estableció el diezmo como un mandato para Su pueblo escogido y, si el Señor Jesucristo acusó a escribas y fariseos por su hipocresía y les llamó **a no dejar de diezmar** ¿En qué momento surgió la abolición del diezmo entre la cristiandad? Y ¿Qué dispensación es más comprometedora la ley o la gracia? De esto se hablará en el estudio de mañana, pero por ahora considera el siguiente:

Breve análisis del texto.

- A. LA ACUSACIÓN DIVINA: *¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!* El Señor Jesús está acusando a los máximos líderes de la religión judía, los escribas (Que transcribían los libros del Antiguo Testamento, letra por letra y palabra por palabra) y los fariseos (que eran los doctores e intérpretes de la ley, los que derivaban e imponían gran cantidad de cargas y rituales a los judíos).

TRANSICIÓN: En seguida nuestro texto nos muestra:

- B. LA ACUSACIÓN DESCRITA. El Señor deja asentada la razón por la cual les llama "*hipócritas*" desde dos perspectivas...

- i. La acción de los escribas y fariseos: "*Porque diezmáis, la menta y el eneldo y el comino*". El Señor Jesús está haciendo ver la religiosidad llevada al extremo de los máximos líderes religiosos.

APLICACIÓN: ¿Puedes tú imaginar la escena? ¿Imaginas al escriba o al fariseo separando sus porciones de semillas y su meticuloso proceso para apartar de la manera más exacta posible el 10% de ellas para Dios, ni más ni menos? Esta acusación nos mueve a pensar **en la actitud** de aquellos religiosos al dar sus diezmos. Es como si dijeran en su corazón: "*Debo medir bien... no vaya a ser que me encuentre dándole a Dios el 10.1%...*"

TRANSICIÓN: Más allá de diezmo, el grave problema de aquellos escribas y fariseos, lo vemos en la otra perspectiva en...

- ii. La actitud de los escribas y fariseos: "*...y dejáis **lo más importante de la ley***". El Señor Jesús los acusa de no actuar en *justicia, misericordia y fe*.

APLICACIÓN: Una prueba de la dureza de corazón en aquellos religiosos, eso sí, diezmadores rigurosos”, es que allí mismo tuvieron ante ellos al Mesías prometido y a pesar de todo su conocimiento y de su religiosidad, no reconocieron al Señor Jesús como Dios Encarnado. La Biblia dice: *“misericordia quiero y no sacrificio”* (Mt. 9:13; 12:7) y también dice: *“sin fe es imposible agradar a Dios”*. (Heb. 11:6). Así que en nuestro texto base, el Señor Jesús está acusando a los escribas y fariseos por realizar *conductas religiosas externas* pero carentes de la *correcta actitud interna* a los ojos de Dios.

TRANSICIÓN: Por ello, el Señor completa su acusación con:

C. LA ACTITUD Y CONDUCTA DEMANDADA. El Señor entonces les dice: *“...Esto era necesario hacer, **sin dejar de hacer lo otro.**”*

- i. LA ACTITUD QUE JESÚS DEMANDA a los líderes religiosos es de: *justicia, misericordia y fe*. Esta idea la vemos reiterada en el pasaje paralelo de Lucas 11:42 leemos: *“Mas ¡hay de vosotros, fariseos! Que diezmáis la menta, y la ruda, y toda hortaliza, y pasáis por alto la justicia y el amor de Dios. Esto era necesario hacer, **sin dejar aquello.**”* Y también podemos citar Miqueas 6:8 *“Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios.”*

APLICACIÓN: El problema no era que los escribas y fariseos dieran sus diezmos ¡eso estaba bien! El problema era lo que había, o, mejor dicho: lo que no había en su corazón (amor)... Es así que...

- ii. LA ACCIÓN QUE JESÚS DEMANDA a los líderes religiosos, al decirles: *“...**sin dejar de hacer lo otro**”* es que ¡No dejen de dar sus diezmos! Pero tengan la actitud de corazón correcta: diezmen y vivan en justicia, misericordia y fe. 1ª Corintios 16:14 dice: *“Todas vuestras cosas sean hechas con amor”*.

APLICACIÓN: Y si algún creyente dijera: *“Es que yo no diezmo porque no me nace del corazón.”* La pregunta para ese creyente sería: ¿Qué no vive Jesucristo en tu corazón? Lo que sucede es que la Biblia dice que donde *está nuestro tesoro, está nuestro corazón*.

Si tu “tesoro” es el dinero, tu corazón está en el dinero. ...

Pero sólo piensa y recuerda en el estudio del día 1... No es “tu dinero”, es el dinero de Dios que Él te concede recibir y administrarle. De ese dinero Suyo tú debes devolverle en 10%...

Y, ya que estamos en la transición de la Ley a la Gracia... No te pierdas el siguiente estudio... “El diezmo en la gracia.”

Por ahora, para tu reflexión responde: ¿Dios ha sido Dios claro al asentar la práctica del diezmo antes de la ley y durante la dispensación de la Ley? La respuesta es un rotundo Sí. Entonces ¡No dejes de diezmar!

Para cerrar este estudio considera un último comentario respecto a la Ley y la transición a la Gracia con la llegada del Señor Jesús a la tierra: En la dispensación de la ley Dios le dio a Moisés Los Diez Mandamientos. Ya en el Nuevo Testamento, durante el ministerio terrenal del Señor Jesús, en diversos pasajes vemos ratificados nueve de los diez. El único mandamiento discontinuado para el período de la gracia es el de guardar el sábado ¿por qué razón? Porque los religiosos lo torcieron en algo ajeno al propósito divino. Así que, con respecto al sábado, el Señor Jesús dijo: “...*Mi Padre hasta ahora trabaja, y yo trabajo.*” Refiriéndose a la realización de Sus obras divinas en día sábado. Esto nunca ocurre con el diezmo.

Nunca vemos o leemos que el Señor Jesús haya dicho:
¡Dejen de diezmar!

La ley por medio de Moisés fue dada
y como la gracia y la verdad vinieron por Jesucristo,
ahora consideremos...

DÍA 4.

EL DIEZMO EN LA GRACIA.

INTRODUCCIÓN: *Observa la siguiente tabla comparativa entre la ley y la gracia*

LA LEY DECÍA:	LA GRACIA DICE:	ENSEÑANZA
<i>"No matarás"</i> Éx. 20:13	<i>"...cualquiera que se enoje contra su hermano; será culpable de juicio..."</i> Mt. 5:22	En la edad de "La Ley" el enfoque era la conducta.
<i>"No cometerás adulterio"</i> Éx. 20:14	<i>"...cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón..."</i> Mt. 5:28	En la edad de "La gracia" el énfasis es la intención del corazón.
<i>"Indefectiblemente diezmarás..."</i> Dt. 14:22	<i>"... a sí mismos se dieron primeramente al Señor..."</i> 2ª Cor. 8:5	En la edad de "La Ley" el mandato divino era: da tus diezmos. En la era de "La gracia" es: da tu vida.

Para los que dicen *"yo no diezmo porque es que ya no estamos bajo la ley."* El llamado es a que comprendan y agradezcan que, estar bajo la gracia es más comprometedor que estar bajo la Ley... porque en este tiempo llamado de la gracia se refuerza la idea que Dios observa las intenciones más profundas del corazón del hombre, antes que las obras visibles que este realiza.

Es así que, la ley decía no matarás... pero cuando llegó la gracia por medio del Señor Jesucristo, Él subió el estándar y nos enseñó que tener una mala actitud de corazón contra nuestro prójimo, delante de Él, es como si hubiéramos cometido homicidio.

El Señor Jesús reiteró este principio con respecto al pecado de adulterio. La ley decía *"no cometerás adulterio"* ... pero, ya en la gracia, el Señor subió el estándar a las intenciones, deseos (concupiscencia) mirada lasciva del hombre, equiparándolos a la materialización del pecado ante Sus ojos. Porque Dios ve nuestras intenciones del corazón.

Asimismo, podemos y debemos considerar que, en la ley y antes de la ley, dar los diezmos era una práctica para los creyentes temerosos y fieles a Dios... pero ahora, en la gracia, el principio es que entreguemos toda nuestra vida al Señorío de Jesucristo y así...

Si Él es el Dueño de nuestra vida... ¿Cuánto más no será el Dueño del 10% de los ingresos que recibimos en un período de tiempo?

Por ello podemos y debemos entender que el diezmo, en la gracia, no es un mandamiento, pero sí es una expresión básica de adoración, gratitud y reconocimiento de que toda nuestra vida y todos nuestros bienes le pertenecen a Dios. (Si deseas, vuelve a leer y meditar en el estudio 1 de esta serie).

En el estudio para este día vamos a considerar dos grandes apartados. En primer lugar, consideraremos preceptos bíblicos del dar cristiano en el Nuevo Testamento. En segundo lugar, veremos Hebreos 7:1-9, un pasaje en el Canon del Nuevo Testamento que, en el período de la gracia, menciona siete veces la palabra “diezmo (s)”.

PRIMERA PARTE.

PRECEPTOS BÍBLICOS PARA EL DAR DEL CRISTIANO EN EL NUEVO TESTAMENTO.

(Base normativa: 1ª Corintios 16:1-2)

Antes de afirmar cómo debe practicarse el diezmo en la dispensación de la gracia, es necesario establecer con claridad qué enseña y qué no enseña explícitamente el Nuevo Testamento respecto al dar cristiano.

I. ACLARACIÓN NECESARIA: Es importante reconocer que:

El Nuevo Testamento no presenta el diezmo como mandato explícito y directo a la iglesia, tal como ocurre en la Ley mosaica y ello se debe a que ya no estamos bajo la Ley sino bajo la gracia. Sin embargo, el Nuevo Testamento sí enseña principios normativos claros respecto al dar del cristiano en lo tocante a las finanzas, entre ellos:

- i. El dar para el sostenimiento de los obreros del Señor (1 Tim. 5:17-18),
- ii. El dar proporcionalmente a las bendiciones recibidas (1 Cor. 16:2),
- iii. El dar con generosidad, gozo y sacrificio por amor (2 Corintios 8-9).

APLICACIÓN: Por lo tanto, la ausencia de un mandato explícito sobre el diezmo no implica la ausencia de un marco bíblico para la mayordomía financiera, sino que nos obliga a examinar cuidadosamente los textos normativos del Nuevo Testamento, en cuanto a nuestro privilegio y responsabilidad de dar.

II. UN TEXTO NORMATIVO. 1ª CORINTIOS 16:1-2:

El pasaje de 1 Corintios 16:1-2 no es sólo narrativo, sino normativo. El apóstol Pablo no describe una práctica ocasional, sino que establece una instrucción apostólica, cuando dice: *“En cuanto a la ofrenda para los santos, haced vosotros también de la manera que ordené en las iglesias de Galacia...”*

La expresión *“ordené”* establece autoridad doctrinal, no una simple recomendación cultural o circunstancial. A partir de este texto, el apóstol presenta cuatro principios fundamentales del dar cristiano bajo la gracia.

PRINCIPIO 1: *“Para los santos”* (El Destino del dar cristiano)

“En cuanto a la ofrenda para los santos...”

OBSERVACIÓN EXEGÉTICA: “Los santos” se refiere a los creyentes, es decir, a la iglesia (1 Co 1:2). No se trata de una colecta secular ni de caridad para beneficencia general. Esta es una expresión de **comunión entre iglesias** (cf. Romanos 15:26).

APLICACIÓN: El dar cristiano primario tiene como destino el pueblo de Dios, particularmente en el contexto de la iglesia. Esto conecta directamente con: El sostenimiento del cuerpo de Cristo; Las necesidades reales del pueblo de Dios; La continuidad de la obra del Señor. Históricamente, el diezmo ha cumplido esta función: sostener la casa de Dios y a su pueblo.

PRINCIPIO 2: *“El primer día de la semana”* (Regularidad y adoración congregacional) *“Cada primer día de la semana...”*

OBSERVACIÓN BÍBLICA: El domingo es el día de reunión de la iglesia (Hechos 20:7). Es el día de la resurrección del Señor (Juan 20:1; Apocalipsis 1:10). Es el día de adoración corporativa.

APLICACIÓN: El dar cristiano no es un acto esporádico ni meramente emocional, sino que debe ser: Regular, planificado y ligado a la adoración congregacional. El dar no es un impulso momentáneo; es una **disciplina espiritual**, lo cual elimina prácticas como:

- Dar solo “cuando sobra”,
- Dar solo “cuando nace el deseo”,
- Dar únicamente cuando hay una necesidad visible.

PRINCIPIO 3: “Cada uno de vosotros” (Responsabilidad individual)

OBSERVACIÓN: No se trata de una responsabilidad colectiva abstracta. Es personal e individual. No depende de líderes ni de circunstancias externas.

APLICACIÓN: Todo creyente es responsable delante de Dios por su mayordomía financiera, no solo algunos. Este principio armoniza y se confirma con: 2 Corintios 9:7 “*cada uno dé como propuso en su corazón...*”.

PRINCIPIO 4: “Según haya prosperado” (Proporcionalidad, no cuota fija).

PUNTO CLAVE: Aquí el apóstol Pablo no fija una cantidad específica, pero sí establece un criterio claro: la proporcionalidad a la bendición recibida de Dios. Esto excluye: Cuotas arbitrarias (“las dos dracmas”), cantidades iguales para todos, excusas por ingresos altos o bajos. El énfasis no está en cuánto se da en términos absolutos, sino en relación con cuánto Dios nos ha dado.

III. EL LUGAR DEL DIEZMO SIN CAER EN FALACIAS.

A. LO QUE NO AFIRMAMOS CON ESTE ESTUDIO:

- i. Que 1 Corintios 16:1-2 ordena explícitamente el diezmo,
- ii. Que el Nuevo Testamento restablece el diezmo como ley mosaica,
- iii. Que el 10% sea un requisito para la salvación o la santificación.

B. LO QUE SÍ AFIRMAMOS LEGÍTIMAMENTE:

- i. El Nuevo Testamento ordena: Dar regularmente, dar proporcionalmente, dar para la iglesia y dar como acto de adoración.
- ii. El texto no define la proporción, pero sí exige que exista una proporción objetiva. Esto conduce a una pregunta inevitable y legítima: **¿Qué proporción debe utilizar el creyente?**

IV. EL DIEZMO COMO PUNTO DE INICIO BÍBLICO Y NO ARBITRARIO

Aquí entramos en el terreno de una inferencia responsable, no de una imposición legalista.

ARGUMENTO LÓGICO-TEOLÓGICO: Dios reveló en la Escritura una proporción clara: el diezmo (10%). Esta proporción: Precede a la Ley (Génesis 14; 28), Funciona como referencia objetiva en la revelación bíblica. El Nuevo Testamento **nunca condena ni revoca explícitamente** esta práctica. El Nuevo Testamento ordena la proporcionalidad, pero no fija una cifra específica.

CONCLUSIÓN RAZONABLE: Cuando el Nuevo Testamento no fija un porcentaje, pero sí exige una proporción consciente, el creyente puede legítimamente usar el diezmo como **punto de inicio**, no como techo ni como ley. Esto no es legalismo, sino **sabiduría bíblica aplicada** dentro del marco de la gracia.

SEGUNDA PARTE.

HEBREOS 7:1-9, UN PASAJE QUE, EN LA ERA DE LA GRACIA, MENCIONA 7 VECES EL “DIEZMO (S)”.

Ahora consideremos un pasaje en el Canon del Nuevo Testamento, en el período de la gracia que menciona siete veces la palabra “diezmo (s)”.

TEXTO: Hebreos 7:1-9 ¹ Porque este Melquisedec, rey de Salem, sacerdote del Dios Altísimo, que salió a recibir a Abraham que volvía de la derrota de los reyes, y le bendijo, ²a quien asimismo dio Abraham los **diezmos** de todo; cuyo nombre significa primeramente Rey de justicia, y también Rey de Salem, esto es, Rey de paz; ³sin padre, sin madre, sin genealogía; que ni tiene principio de días, ni fin de vida, sino hecho semejante al Hijo de Dios, permanece sacerdote para siempre. ⁴Considerad, pues, cuán grande era éste, a quien aun Abraham el patriarca dio **diezmos** del botín, ⁵Ciertamente los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los **diezmos** según la ley, es decir de sus hermanos, aunque éstos también hayan salido de los lomos de Abraham. ⁶Pero aquel cuya genealogía no es contada de entre ellos, tomó de Abraham los **diezmos**, y bendijo al que tenía las promesas. ⁷Y sin discusión alguna, el menor es bendecido por el mayor. ⁸Y aquí ciertamente reciben los **diezmos** hombres mortales; pero allí, uno de quien se da testimonio de que vive. ⁹Y por decirlo así, en Abraham pagó el **diezmo** también Leví, que recibe los **diezmos**;

TEMA: La supremacía, preeminencia y sacerdocio eterno de Cristo, según el orden de Melquisedec, superior al orden Levítico, lo que, ya en la dispensación de la gracia, no rebaja el estándar moral, sino que intensifica las demandas de la Ley (corazón, intención, motivación) ilustrado con los diezmos. se ilustra con la entrega de los diezmos.

APLICACIÓN: Si Abraham dio los diezmos a Melquisedec que es un tipo de Cristo ¿Cuánto más no debemos darnos y dar de nuestros haberes hoy al propio Señor Jesucristo que mora en nosotros?

APLICACIÓN: Si el diezmo ya no debe darse hoy en día, ¿por qué se recuerda y se menciona reiteradamente en este pasaje?

TRANSICIÓN: Consideremos 4 enseñanzas básicas derivadas de nuestro texto base y, mientras lo hacemos, toma el siguiente.

RETO: Decide hoy ser un fiel diezmador en tu iglesia local. ¿Por qué? Derivemos 4 razones para que tú decidas diezmar.

I. PORQUE EN LA GRACIA SE NOS RECUERDA EL EJEMPLO DE ABRAHAM QUE DIO LOS DIEZMOS A MELQUISEDEC, sacerdote que tipifica al Señor Jesucristo y, si tú eres creyente, eres un descendiente espiritual, no étnico de Abraham. ¿Y qué hizo Abraham?

2a quien asimismo dio Abraham los diezmos de todo; ...⁴Considerad, pues, cuán grande era éste, a quien aun Abraham el patriarca dio diezmos del botín,

Algunos creyentes que no diezman, enfatizan la expresión “del botín”. Como si este fuera un acto de única ocasión y sobre sólo esos bienes específicos. Si acaso ese es tu pobre pensamiento, en respuesta te diré...

...Vuelve a meditar en el estudio 2 de esta serie. Por ello incluimos el voto de Jacob. Jacob dijo: “*de todo lo que me dieres, el diezmo apartaré para ti.*” Jacob no volvía de una batalla con el botín de un evento único. Jacob había tenido un encuentro personal con el Dios verdadero. Además, como...

APLICACIÓN. Para ti, hoy aquí, cada vez que realizas gestiones, gracias a la capacidad que Dios te da, y obtienes ingresos económicos, puedes ver esas gestiones, (trabajo, negocios, comercio), como tu batalla por obtener dinero y puedes ver esos ingresos económicos como tu botín, así que tú deberías ver al Señor Jesucristo como tu “Melquisedec”. Piensa en ello y obra en consecuencia. ¡Sé un fiel diezmador!

TRANSICIÓN: Una segunda razón por la que debes ser fiel diezmador es:

II. PORQUE EN LA GRACIA SE NOS MUESTRA QUE LA PRÁCTICA DEL DIEZMO ES PRECEDENTE Y SUPERIOR AL INSTITUÍDO EN LA LEY PARA LOS LEVITAS, los cuales tenían el mandamiento de tomar los diezmos del pueblo.

⁵Ciertamente los que de entre los hijos de Leví reciben el sacerdocio, tienen mandamiento de tomar del pueblo los diezmos según la ley,

APLICACIÓN: Los creyentes de la gracia somos reyes y sacerdotes para Dios (Ap. 1:6; 5:10; 1ª Pedro 2:9ª)... Y, de manera específica y práctica, observa lo que dice La Palabra de Dios, en el período de la gracia con respecto a los líderes espirituales en el seno de la iglesia local:

1ª Timoteo 5:17 “¹⁷ Los ancianos que gobiernan bien, sean tenidos por dignos de doble honor, mayormente los que trabajan en predicar y enseñar. ¹⁸ Pues la Escritura dice: No pondrás bozal al buey que trilla; y: Digno es el obrero de su salario.”

APLICACIÓN: Lee de nuevo el versículo anterior y considera que: 1. La expresión “*ancianos*” se refiere a los pastores (líderes espirituales) en la iglesia local. 2. En el tiempo de la ley, los diezmos se entregaban a los Levitas. 3. Ahora, en el tiempo de la gracia, la Biblia dice que los ancianos que gobiernan bien son “*dignos de doble honor*”. La palabra honor se refiere a honorarios y, si hubiera duda, el versículo 18b lo deja claro al decir: “*Digno es el obrero de su salario*”. Así que, hoy en día, una iglesia digna, tendrá siervos (pastores) líderes espirituales, no para que reciban el 100% de los diezmos, pero sí con salarios dignos... y la pregunta para ti es: ¿De dónde vendrán estos salarios dignos si tú no diezmas? Respuesta, del remanente de creyentes que son fieles diezmadores.

APLICACIÓN: ¿Sabes algo? Dios es el Único que sostiene Su obra y Sus obreros y Dios utiliza a los creyentes que son fieles diezmadores para ello. ¿Eres tú uno de ellos o en ese renglón tú no participas? ¿Qué te dice Dios al respecto? ¿Qué te dice el Espíritu Santo que mora en ti?

TRANSICIÓN: La tercera razón por la cual tú debes ser un fiel diezmador en tu iglesia local es:

III. PORQUE EN LA GRACIA SE DEJA ASENTADO QUE, EN ABRAHAM, LOS LEVITAS PAGARON EL DIEZMO A MELQUISEDEC. Poniendo a este sacerdocio por encima de la Ley.... ¿Y a nosotros qué? Pues que, como antes mencionamos. Todos los redimidos por Cristo, también somos descendencia espiritual, no étnica de Abraham,

9Y por decirlo así, en Abraham pagó el diezmo también Leví, que recibe los diezmos;

APLICACIÓN: Y por decirlo así, hoy en el tiempo de la gracia, cada cristiano que da sus diezmos, los está dando para uno mayor que Melquisedec. Por ello... también debemos dar los diezmos...

IV. PORQUE EN LA GRACIA SE DEJA ASENTADA LA INMENSURABLE SUPERIORIDAD DE CRISTO.

En nuestro texto observamos que: Abraham dio los diezmos a Melquisedec, no porque fuera un mandato divino. También hemos visto que, en la Ley, el pueblo de Dios, falló y no diezmó...

APLICACIÓN: Y ahora, en la gracia, nosotros, el pueblo de Dios ¿A quiénes seremos semejantes? ¿A Abraham y Jacob? Ó ¿Al Israel ladrón del tiempo de Malaquías? Medita individualmente en el siguiente párrafo y obra en consecuencia:

He aquí hoy uno mayor que Melquisedec y que todo hombre sobre la tierra: Jesucristo el que fundó la iglesia y la compró con Su sangre. Si Abraham dio los diezmos a Melquisedec. ¿Cuánto debemos dar nosotros a Jesucristo en el seno de Su iglesia local? ¿Cuál será el medio y diseño de Dios para el sostenimiento de Su obra y de Sus obreros mientras Cristo viene?

APLICACIÓN: Al final. Hoy, en la dispensación de la gracia, si dejas de diezmar no te vas a condenar prueba de ello es que la Iglesia ha seguido adelante a pesar de tu falta de compromiso (si es tu triste caso) pero, si tú no diezmas, no creas, ni pienses, ni mucho menos digas que eres un cristiano fiel... a menos que te refieras que eres fiel al dinero.

CONCLUSIÓN - INVITACIÓN:

Todo el Libro de Hebreos, en la dispensación de la gracia, tiene como tema la Supremacía y Preeminencia de Cristo, sobre todo y sobre todos. Allí inmerso en este fascinante Libro, hallamos el capítulo 7, en el que Dios dejó plasmada 7 ocasiones la palabra “diezmo (s)”.

Considerando que Toda la Escritura es inspirada por Dios y útil... He aquí un útil recordatorio del punto de partida para la mayordomía financiera del cristiano fiel en su iglesia local.

¿Dios ha sido fiel contigo? ¿Te ha concedido ganar batallas financieras en buena lid y obtener ingresos (“botín”)? ¿Estás agradecido (a) con Dios? Entonces:

Decide hoy ser un (a) fiel diezmador (a) en tu iglesia local.

DÍA 5.

EL DIEZMO, MI IGLESIA Y YO.

INTRODUCCIÓN: En el libro AUTOPSIA DE UNA IGLESIA FALLECIDA, el autor Thom. S. Rainer, menciona que una de las causas por las que una iglesia puede llegar a desaparecer es que vivan del pasado: "EL PASADO ES EL HÉROE". Esta expresión puede resultar agresiva para algunos y puede ser malinterpretada por otros. Y Sí, es cierto que no debemos vivir de glorias pasadas, sin embargo...



...A mí me parece que **nunca debemos olvidar de dónde nos ha traído el Señor y siempre debemos estar agradecidos por la vida y fidelidad de los que nos antecedieron** y, como una imagen dice más que mil palabras, a la izquierda, vemos la fachada de León Guzmán 1608, en el año 1951, Colonia Nuevo Repueblo, en Monterrey, N.L.

Esta fascinante postal muestra el primer local de la Iglesia Bautista Berea y la pregunta es: ¿De qué manera Dios nos llevó de allí a "Berea Caracol" (5ª Zona #753), y de "Berea Caracol" a "Berea Cristales" (Carretera Nacional Km. 264.5, Los Cristales)? La respuesta es: Todo ha sido gracias de Dios, usando a Sus siervos en turno y a Sus miembros, fieles diezmadores.

Nuestros antecesores no sólo fueron fieles diezmadores, sino que, además, habiendo aprendido en carne propia que: Dios es Dueño de todo y que la mejor inversión es vivir y dar para Su obra, iniciaron esfuerzos tales como: "El Día de Victoria", un domingo especial al año, con metas especiales para ese gran día. Entre ellas, la meta de ofrenda. Aquellos primeros bereanos, de su profunda pobreza, se esforzaban y traían sus ofrendas, más allá de sus diezmos. Así, la iglesia, a través de los años, iba reuniendo fondos, acordando proyectos y llevándolos a cabo, poco a poco, todo lo cual fue bendecido por Dios para traernos hasta la situación en la que estamos hoy.

Sí, es cierto que no debemos vivir de glorias pasadas, pero también es cierto que no debemos olvidar que hoy, como iglesia, gozamos de bendiciones materiales gracias a la fidelidad en mayordomía financiera de los que estuvieron antes que nosotros.

Sí, es cierto que una iglesia puede fallecer si sólo vive de sus glorias pasadas, pero es igualmente cierto que una iglesia puede fallecer si sus miembros dejan de diezmar. Si tú eres de Berea, debes ser fiel diezmador.

¿Y por qué yo debería dar el diezmo en mi iglesia?
No lo doy porque sea un mandato so pena alguna.

Pero consideremos sólo siete razones, de muchas otras que seguramente vendrán a la mente y al corazón de los diezmadores fieles:

1. PORQUE LA IGLESIA ES EL CUERPO DE CRISTO Y YO SOY PARTE DE ESE CUERPO.
"De quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor". Efesios 4:16. (Ver también: 1ª Corintios 12:12-27.).

APLICACIÓN: ¿Imaginas que algunos miembros de tu cuerpo físico se pusieran en huelga y dejaran de aportar? ¿Qué pasaría si una de tus extremidades dijera: "yo ya no me muevo"? Eso afectaría a todo el cuerpo. Tal vez el cuerpo seguiría funcionando, pero no plenamente. ¿Qué pasaría si más y más miembros de tu cuerpo dejara de hacer su parte? Finalmente, el cuerpo moriría. Así que si tú eres parte. ¡Haz tu parte! Y da tu parte, decídetes a ser un diezmador fiel en tu iglesia local... como muchos otros lo han sido antes que tú y muchos otros hoy en día lo siguen siendo.

2. PORQUE LA IGLESIA ES MI FAMILIA LOCAL EN LA FE. He aquí un pasaje profundo y confrontativo: *"⁴⁶ Mientras él aún hablaba a la gente, he aquí su madre y sus hermanos estaban afuera, y le querían hablar. ⁴⁷ Y le dijo uno: He aquí tu madre y tus hermanos están afuera, y te quieren hablar. ⁴⁸ Respondiendo él al que le decía esto, dijo: ¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos? ⁴⁹ Y extendiendo su mano hacia sus discípulos, dijo: He aquí mi madre y mis hermanos. ⁵⁰ Porque todo aquel que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos, éste es mi hermano, y mi hermana, y mi madre."* Mateo 12:46-50.

APLICACIÓN: En este pasaje, el Señor Jesucristo, Dios Encarnado declara que Su familia son los que han creído en Él. (Ver. Juan 6:40).

María, Santiago, José Simón, Judas y hermanas, fueron Su familia en la carne, sin embargo, Juan 7:5 dice que *"...ni aun sus hermanos creían en él"*. (Ver. Mt. 13:55-56). Esto de ninguna manera significa que los creyentes debamos negar, rechazar o abandonar a nuestra familia sanguínea. De hecho, nuestra oración y prioridad es que la familia en la carne sea también familia en la fe (Ver. Hechos 16:31) y luego, si es posible, juntos pertenezcan a la misma iglesia local. Para todo ello se utilizan tus diezmos.

3. PORQUE ASÍ DEMUESTRO MI PERTENENCIA Y GRATITUD. *“⁷Por tanto, como en todo abundáis, en fe, en palabra, en ciencia, en toda solicitud, y en vuestro amor para con nosotros, abundad también en esta gracia ⁸ No hablo como quien manda, sino para poner a prueba, por medio de la diligencia de otros, también la sinceridad del amor vuestro.”* 2ª Corintios 8:7-8.

APLICACIÓN: El contexto del pasaje anterior se refiere a abundar en la gracia de dar. No hay registro bíblico de que la Iglesia en Corinto haya apoyado financieramente al Apóstol Pablo, es así que los conmina a dar.

*“Mi fidelidad en diezmar demuestra la sinceridad de mi amor
y gratitud por Dios y por mi iglesia.”*

4. PORQUE EN LA IGLESIA EXALTO A DIOS Y EDIFICO MI VIDA ESPIRITUAL. De nuevo leamos y liguemos una porción de Efesios 4:16 *“De quien todo el cuerpo... recibe su crecimiento para ir edificándose en amor”*. Efesios 4:16.

APLICACIÓN: ¿Puedo yo exaltar a Dios y edificar mi vida espiritual en el seno de mi iglesia local? Si mi respuesta es afirmativa entonces debo saber, pensar y tener siempre presente: Que mi iglesia requiere recursos económicos para funcionar. Mi iglesia tiene un equipo de trabajo y una infraestructura que implica egresos financieros tales como: Sueldos del personal dedicado a servir en la iglesia de tiempo completo (El obrero es digno de su salario), Gastos de Mantenimiento y Mejora (Lo que nosotros llamamos: Administración de Propiedades). Gastos de Operación (Pago de servicios y otros). Y muchos otros. Todos esos gastos se cubren totalmente con la provisión de Dios a través de mis diezmos... y ofrendas voluntarias. Por ello yo debo ser un fiel diezmador en mi iglesia local.

EJEMPLO: Algún miembro de la iglesia dice: *“Deberíamos tener más pastores”*. Una respuesta básica es: *“Deberíamos tener más miembros diezmadores.”*

TRANSICIÓN: De hecho, la quinta razón por la cual yo debo diezmar en mi iglesia local es:

5. PORQUE MIS DIEZMOS SON EL DISEÑO DIVINO PARA QUE MI IGLESIA (REFIRIÉNDOSE A INFRAESTRUCTURA) PERMANEZCA. Aquí baste decir y preguntar, ¿si no es a través del diezmo?... ¿Cuál es el diseño bíblico para que mi iglesia se sostenga? ¿Rifas? ¿Kermeses? ¿Negocios seculares?

Leamos, meditemos y aprendamos del siguiente pasaje:

“²⁴Cuando llegaron a Capernaum, vinieron a Pedro los que cobraban las dos dracmas, y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga las dos dracmas? ²⁵ Él dijo: Sí. Y al entrar el en casa, Jesús le habló primero, diciendo: ¿Qué te parece, Simón? Los reyes de la tierra, ¿de quiénes cobran los tributos o los impuestos? ¿De sus hijos, o de los extraños? ²⁶ Pedro le respondió: De los extraños. Jesús le dijo: Luego, los hijos están exentos. ²⁷ Sin embargo, para no ofenderles, ve al mar, y echa el anzuelo, y el primer pez que saques, tómallo, y al abrirle la boca, hallarás un estatero; tómallo, y dáselo por mí y por ti.” Mateo 17:24-27

He aquí una hermosa historia en la que el Señor Jesucristo, Dios Eterno, Omnisciente, Dueño y Creador del Universo, es requerido de “*pagar las dos dracmas*” [Este pago no era el diezmo, ya vimos que el diezmo era una práctica anterior a la ley y un mandato en el tiempo de la ley, pero “*las dos dracmas*” era una cuota fija que se cobraba anualmente **para el sostenimiento del templo**]. Hoy las iglesias no cobran ni deben cobrar una cuota fija a cada miembro. Hoy, tanto los diezmos y como las ofrendas, son actos voluntarios de adoración a Dios.

Ahora, observando las palabras de Jesús, vemos que antes de que Pedro le diga algo, el Señor demuestra su Omnisciencia Divina al hacerle a Pedro una pregunta retórica y luego, darle instrucciones precisas para respaldar el dicho previo de Pedro y cumplir esta exigencia de los religiosos.

Jesús es el Hijo de Dios, Dueño y Señor del universo. Él no tenía que pagar ningún impuesto religioso, sin embargo, Jesús envió a Pedro a trabajar en lo Dios le había capacitado. Jesús le anticipó a Pedro cuál sería el producto de su trabajo. Pedro obedeció y obtuvo el importe justo que Jesús le había predicho. Con ello cumplieron el pago del impuesto requerido. ¿Y cuál fue el propósito de ello? Jesús dijo: “*para no ofenderles*”.

APLICACIÓN: ¡Piénsalo! Si Jesús, Dios, Dueño y Señor del universo, pagó las dos dracmas a los religiosos de su tiempo... “*para no ofenderles*” ¿Cómo no daremos los cristianos de hoy el diezmo? No porque su omisión sea una ofensa para algún líder religioso, sino porque con el diezmo contribuimos al sostenimiento del templo. Tú hoy no tienes que dar una cuota fija pero sí puedes dar el 10% del 100% que Dios te permite obtener como fruto del trabajo que Dios te permite realizar. ¡Decídetes a diezmar!

TRANSICIÓN: Consideremos las dos últimas razones, de muchas otras, por las cuales, tú y yo, hoy deberíamos diezmar en nuestra amada iglesia local.

6. PORQUE DIOS TODO EL TIEMPO ESTÁ OBSERVANDO LO QUE HAGO CON MI VIDA Y CON MI DINERO. YO A CADA INSTANTE PUEDO VIVIR Y USAR MI DINERO DE MANERA AGRADABLE O DESAGRADABLE A MI DIOS. La Biblia dice que:

"⁴¹ Estando Jesús sentado delante del arca de las ofrendas, miraba cómo el pueblo echaba dinero en el arca; y muchos ricos echaban mucho. ⁴² Y vino una viuda pobre, y echó dos blancas, o sea un cuadrante. ⁴³ Entonces llamando a sus discípulos, les dijo: De cierto os digo que esta viuda pobre echó más que todos los que han echado en el arca; ⁴⁴ porque todos han echado de lo que les sobra; pero ésta, de su pobreza echó todo lo que tenía, todo su sustento." Marcos 12:41-44

APLICACIÓN: Es así que Jesús siempre está al tanto de las ofrendas. Quiénes dan, cuánto dan, pero principalmente con qué actitud lo dan. Hoy yo no soy como la viuda pobre porque ella dio todo su sustento. Hoy yo soy como los ricos que daban mucho y mi punto de partida es el diezmo.

7. PORQUE DIOS QUIERE QUE TODOS LOS HOMBRES SEAN SALVOS Y MI DIEZMO PUEDE CONTRIBUIR A QUE HAYA MÁS ALMAS QUE VIENEN A LOS PIES DE CRISTO.

1ª Timoteo 2:4 dice: *"El cual quiere que todos los hombres sean salvos y vengan al conocimiento de la verdad."* Este es el deseo de Dios y la Biblia enseña que cuando Jesús llamó a Sus apóstoles, ellos, dejándolo todo, le siguieron. Hoy en día hacen falta más y más obreros que estén dispuestos a vivir del evangelio. En principio no hablamos de misioneros, porque ese es otro tema de mayordomía, pero podemos hablar de pastores, siervos llamados por Dios que deciden renunciar a su sostenimiento secular, rendirse al Señorío de Dios y dedicarse a liderar (servir) una iglesia del Señor. ¿Y cuál es el propósito de la iglesia? Cumplir la gran comisión para la gloria de Dios. ¿Y cómo se sostienen nuestros líderes espirituales? A través de mis diezmos. ¿Y qué ocurre, a través del ministerio de mi iglesia? Se predica el evangelio y hay más almas que vienen a los pies de Jesucristo. Por ello y mucho más, yo decido dar mis diezmos en mi iglesia local.

CONCLUSIÓN: Seguramente, si tú eres un fiel diezmador, tendrás muchas otras razones por las cuales decides diezmar. Por ahora terminemos este estudio y esta serie de estudios tocantes al diezmo con lo siguiente:

Si tú que lees eres hijo de Dios, siempre debes vivir agradecido y vivir para Jesucristo, porque Dios usó a alguien más en el pasado y a alguien más y a alguien más para que tú recibieras el único mensaje de perdón, salvación y vida eterna a través de Jesucristo... *"...el cual se hizo pobre, siendo rico para que nosotros con Su pobreza fuésemos enriquecidos"* 2ª Corintios 8:9c

Así es, al perseguir esta línea de agradecimientos antecedentes, precisamente llegaremos hasta el Señor Jesucristo y Su obra de gracia y amor incomparable.

Desde la perspectiva terrenal y humana, tú y yo siempre podremos dar algo de lo que antes recibimos, en este caso, hemos hablado del 10% de nuestros ingresos, pero ¿quién se hace pobre para que otro se enriquezca?

Yo decido dar el diezmo en mi iglesia local, no como ordenanza, manda o penitencia, lo hago como un acto voluntario de adoración, gratitud y pertenencia.

Yo decido dar el diezmo en mi iglesia local, porque, sin afán de juicio, es evidente que otros no lo hacen y esto pone en riesgo la permanencia y avance de esta réplica del cuerpo de Cristo.

¿Y qué hay de ti? ¿Qué harás con lo que has aprendido en esta semana de estudio y oración? ¿Seguirás igual o te decidirás a diezmar?

Con esta serie no te estamos diciendo como el Señor Jesucristo al joven rico. *"Una cosa te falta, ande vende todo lo que tienes y dalo a los pobres y ven y sígueme tomando tu cruz"*. Lo único que te estamos diciendo es: Decídete a ser un fiel diezmador en tu iglesia local y vive la bendición de obedecer, confiar y gozarte de esta gracia de dar.

Imagina lo que Dios puede hacer en tu vida y en la vida de nuestra iglesia si tú y más y más miembros nos decidimos a ser fieles diezmadores...

...y ¿de las promesas de fe pro misiones?...
de ellas hablaremos en otra ocasión.